



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Comunidad de Madrid



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

I.E.S. SATAFI

I.I.T. Instituto de Innovación Tecnológica



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES



I.E.S. SATAFI Avda. de las Ciudades, 104 - 28903, Getafe (Madrid)



91 683 06 60



www.websatafi.com



ies.satafi.getafe@educa.madrid.org



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Este folleto ha sido financiado por el Ministerio de Educación, dentro del proyecto FP Empresa.
El contenido de este folleto concierne solamente a los autores.

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES

Duración: 2 cursos académicos, incluida la FCT.

Asignaturas: Los contenidos teórico-prácticos se agrupan en los siguientes módulos profesionales:

- Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica.
- Electrónica aplicada.
- Equipos microinformáticos.
- Formación y orientación laboral.
- Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios.
- Instalaciones eléctricas básicas.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía.
- Inglés técnico para grado medio.
- Instalaciones de megafonía y sonorización.
- Instalaciones de radiocomunicaciones.
- Instalaciones domóticas.
- Formación en centros de trabajo.

Puestos de trabajo que puede desempeñar:

- Técnico instalador de infraestructuras de telecomunicación (telefonía y RTV).
- Técnico instalador de Instalaciones de circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica.
- Técnico instalador de redes de ordenadores e infraestructuras de datos.
- Técnico instalador de centralitas telefónicas y de infraestructuras de redes de voz.
- Técnico instalador de sonorización y megafonía.
- Técnico instalador de radiocomunicaciones.
- Técnico instalador de Sistemas domóticos.
- Técnico instalador de Equipos informáticos.

Requisitos de acceso:

Acceso **directo**:

- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
- Estar en posesión del Título de Técnico.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.

Acceso mediante **prueba**:

- Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan 17 años o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.